

ACTA DE CERTIFICACIÓN N°301.35.01-12-2018

(DICIEMBRE 06 DE 2018)

EL Director del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO –IMETY–, en ejercicio de las facultades Constitucionales, las otorgadas por la Ley 115 de 1994 y 1064 de 2006, Decreto Nacional 4909 de 2009, Acuerdo Municipal 016 de 2012, Acuerdo del Consejo Directivo No. 001 de 2012 y conforme a lo establecido en los Estatutos del Instituto,

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la constitución política establece los fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, **derechos** y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Que Artículo 54 de la norma superior preceptúa: “Es obligación del Estado y de los empleadores *ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran.*”

Que la Educación es un derecho fundamental y que de conformidad con lo consagrado en el artículo 67 de la Constitución Política, es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

Que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos.

Que el artículo 70 de la Constitución Política Colombia manifiesta: El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, *por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional*”.

Que la educación no formal hoy denominada para el trabajo y desarrollo humano tiene como propósito complementar, actualizar, suplir conocimientos y formas en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados mientras que por educación informal se entiende

**ACTA DE CERTIFICACIÓN
N°301.35.01-12-2018**

(DICIEMBRE 06 DE 2018)

todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido en forma no estructurada, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 43 de la Ley 115 de 1994.

Que mediante el Decreto 4904 de 2009 se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y desarrollo humano, y se dictan otras disposiciones.

Que mediante Acuerdo Municipal No. 016 del 10 de Agosto de 2012, el Concejo Municipal de Yumbo creó el INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO, IMETY como establecimiento Público con personería jurídica y autonomía administrativa, financiera y académica, a su vez el mencionado acuerdo fue modificado mediante Acuerdo Municipal No. 015 del 16 de agosto de 2013, modificando su nombre, el cual se denominará INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO, IMETY, modificado por el acuerdo 020 del 26 de diciembre de 2016.

Que según el Acuerdo Del Consejo Directivo No. 001 de Diciembre 2012 el Director del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO, IMETY se encuentra facultado y cuenta con la competencia para presidir las sesiones de certificación y todos los actos académicos o culturales de la institución, así como firmar los títulos y diplomas que expida la institución.

Que revisados los registros del área académica y financiera del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO-IMETY los 17 estudiantes matriculados en los en los diplomados relacionados a continuación: Diplomado de Fútbol Base Y Diplomado de Preparación Física Para el Deportista, en el periodo académico comprendido entre el 1 de octubre y el 6 de diciembre del 2018 -2, se encuentran a paz y salvo por todo concepto académico.

Por lo anteriormente expuesto, el Director del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY-

**ACTA DE CERTIFICACIÓN
N°301.35.01-12-2018**

(DICIEMBRE 06 DE 2018)

RESUELVE

Certificar diecisiete estudiantes matriculados en los diplomados relacionados a continuación:
Diplomado de Fútbol Base, Diplomado de Preparación Física Para el Deportista, en el periodo académico comprendido entre el 1 de octubre y el 6 de diciembre del 2018 -2, a los siguientes estudiantes:

**DIPLOMADO
FUTBOL BASE**

(Inicio 01/10/2018- Fin 06/12/2018)

#	Estudiante	Identificación
1	Bolívar Villarraga Richard	C.C. 94492342
2	Garzón Campos Juan David	C.C. 1118311406
3	Giraldo Quintana Lorin Ivett	C.C. 38640840
4	Gutiérrez Valencia Erika Vanessa	C.C. 1118304023
5	Lozano Torres Diego Fernando	C.C. 1118307132
6	Ramos Gallego Claudia	C.C. 31480651
7	Saavedra Villada William	C.C. 16452582
8	Villamil Segura Josué	C.C. 1118309384



Alcaldía
de Yumbo



**ACTA DE CERTIFICACIÓN
N°301.35.01-12-2018**

**DIPLOMADO
PREPARACION FISICA
PARA EL DEPORTISTA**

(Inicio 01/10/2018- Fin 06/12/2018)

#	Estudiante	Identificación
9	David Montealegre Sebastián	C.C. 1125623880
10	Garzón Osorio Hellens Valeria	T.I. 1193210187
11	Giraldo Quintana Lorin Ivett	C.C. 38640840
12	Gutiérrez Valencia Erika Vanessa	C.C. 1118304023
13	Lozano Torres Diego Fernando	C.C. 1118307132
14	Mondragón Delgado Diego Fernando	C.C. 16460365
15	Ramos Gallego Claudia	C.C. 31480651
16	Saavedra Villada William	C.C. 16452582
17	Torres Ibarra Cristhian Camilo	C.C. 1193426469

Dada en el municipio de Yumbo a los seis (06) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)


LIC. CARLOS ARTURO TELLO BECERRA

Director IMETY

Elaboro: Catalina Moncada


Aprobó: Claudia Vélez Arias

Sede Administrativa: Calle 16N #2N-20 Km1 Vía Panorama / Sede Académica: Carrera 4 Calle 10 #9-84

Sede Bolívar: Calle 12 #3-34

Acuerdos municipales No. 016 de 2012 - 015 y 024 de 2013

Teléfono: 6696851

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO	300.42.06-07
	ACTA FINAL DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN	VERSIÓN	04
		Página 1 de 2	

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN FINAL			
Fecha:	04/12/2018	Programa	Diplomado futbol base y preparación física para el deportista
		TLC	

2. ESTADÍSTICAS FINALES DEL PROGRAMA (Revise los listados de asistencia desde el primer mes hasta el final)

Estudiantes que concluyen el semestre académico		Estudiantes APROBADOS		Estudiantes APLAZADOS		Estudiantes NO APROBADOS		Estudiantes DESERTORES	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
10	7	10	7	-	-	-	-	-	-

3. ESTUDIANTES APLAZADOS POR UN O DOS MÓDULOS – PLAN DE MEJORAMIENTO

N°	Nombre del módulo	Observaciones de la comisión

4. ESTUDIANTES NO APROBADOS

N°	Nombres de los estudiantes	Módulo	Observaciones de la comisión
1			
2			
3			
4			
5			

4. ESTUDIANTES APROBADOS

N°	Nombres de los estudiantes	Módulo	Observaciones de la comisión
1	Bolívar Villarraga Richard	Futbol Base	
2	Garzón Campos Juan David	Futbol Base	
3	Giraldo Quintana Lorin Ivett	Futbol Base	
4	Gutiérrez Valencia Erika Vanessa	Futbol Base	
5	Lozano Torres Diego Fernando	Futbol Base	
6	Ramos Gallego Claudia	Futbol Base	
7	Saavedra Villada William	Futbol Base	
8	Villamil Segura Josué	Futbol Base	
9	David Montealegre Sebastián	Preparación Física para el deportista	



IMETY

ESTUDIANTES POR CURSO

Código: 01

Versión: 0.1

Fecha Versión: 21/05/2014

Página: 1 de 1

Curso:	DIPLOMADO FUTBOL BASE	Programa:	DIPLOMADO FUTBOL BASE	Inicio:	1/10/2018
Módulo:	DIPLOMADO FUTBOL BASE	Docente:		Fin:	6/12/2018
Sede - Jornada:	PRINCIPAL - Sabatina			Período:	2018-2B

Estudiante	Identificación	Teléfono	Celular	Correo Electrónico
Bolivar Villarraga Richard	C.C. 94492342	4419511	3168684495	RICHARDBOLIVAR76@HOTMAIL.COM
Garzon Campos Juan David	C.C. 1118311406	6697452	3126906324	juandj_322@hotmail.com
Giraldo Quintana Lorin Ivett	C.C. 38640840	6956232	3175180769	loiv10@hotmail.com
Gutierrez Valencia Erika Vanessa	C.C. 1118304023	6931465	3105388563	ERIKA0395@OUTLOOK.COM
Lozano Torres Diego Fernando	C.C. 1118307132	6952597	3217123440	DIEGOLOTO.96@GMAIL.COM
Ramos Gallego Claudia	C.C. 31480651	00000	3164602666	ramos.net1@hotmail.com
Saavedra Villada William	C.C. 16452582	000000	3135539495	WILLIAMNOTIENECORREO@HOTMAIL.COM
Villamil Segura Josue	C.C. 1118309384	0000000	3043649578	JOSUEVILLAMIL31@GMAIL.COM